



DECRETO N° **420**
 TEMUCO, **08 FEB 2023**

VISTOS:

- 1.- EL DFL N°1-3.063 de 1980, del Ministerio de Salud.
- 2.- El DFL N°1 de 1994, Código del Trabajo.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°379 de fecha 26 de junio de 1986, que autoriza el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de los trabajadores dependientes del Cementerio General de la Municipalidad de Temuco.
- 4.- La Ley N°20.008 de fecha 22 de marzo de 2005, sobre Incentivos al Mejoramiento de la Gestión Municipal.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que es necesario establecer formalmente los objetivos y metas, que serán considerados en el Programa de Mejoramiento de la Gestión del Servicio de Cementerio General, correspondiente al año 2023.
- 2.- Que es conveniente optimizar la calidad de los servicios que el Servicio de Cementerio General entrega a los usuarios y usuarias que utilizan este servicio.

DECRETO:

- 1.- Apruébese las metas institucionales del Programa de Mejoramiento de la Gestión de la Administración del Departamento Cementerio, a cumplir durante el año 2023, que deberán ser informadas a las diferentes Unidades del Departamento Cementerio.

Para tales efectos las metas institucionales deberán ser informadas en los meses de junio y noviembre de 2023, y estarán conformadas por los siguientes objetivos:

TABLA DE CUMPLIMIENTO

N°	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION DEL SERVICIO DE CEMENTERIO: OBJETIVO INSTITUCIONAL	A Junio de 2023	15 Noviembre de 2023
1	Creación de 1.500 ordenes de ingreso para el cobro de mantenciones del Parque Monteverde año 2023.	X	
3	Procedimiento especial de preparación del Departamento Cementerio para el 01 de Noviembre, consistente en trabajos de raspado y pintura en todos los pilones, marcos de delimitación de áreas verdes, basureros, ornamentación y hermooseamiento con flores de temporada en las áreas verdes del Cementerio y Parque Monteverde.		X
4	Creación e impresión de trípticos de carácter informativo, con la finalidad de dar a conocer lo necesario para realizar los distintos		X

	trámites que se gestionan tanto en el Cementerio General como en el Parque Monteverde: Trámites de sepultación, construcción de sepulturas, compra, enajenación y prohibiciones.		
6	Confección del Presupuesto Municipal año 2024 para aprobación ante el Concejo Municipal.		X
7	Mejoramiento del proceso de pagos de factura, el cual deberá pagar la totalidad de las facturas del proceso de compras en promedio de 25 días.		X

Cada uno de los objetivos anteriores tendrá una ponderación del 16,6%, el cual se logra a través del promedio de los resultados obtenidos del total de la Administración Departamento Cementerio (Cementerio General y Parque Monte Verde).

Las metas institucionales corresponden a un 40% del total de las metas.

Para efectos de evaluar el cumplimiento de metas institucionales, se darán por cumplidas las metas correspondientes al 1er semestre el último día hábil del mes de junio de 2022 y las metas correspondientes al 2do semestre se darán por cumplidas el 15 de noviembre de 2022. La Administración del Departamento Cementerio emitirá un informe durante el mes de julio y noviembre de 2022, en el cual informará respecto del grado de cumplimiento de éstas, debiendo remitirse los Informes a la Dirección de Control Interno del Municipio. El Director de Control Interno evaluará tal información y emitirá un informe final respecto del cumplimiento de las metas, el cual respaldará el pago del incentivo correspondiente.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Objetivo Institucional N°1	Creación de 1.500 ordenes de ingreso para el cobro de mantenciones del Parque Monteverde año 2023.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Porcentaje de ordenes de ingreso 90%
Medio de Verificación	Se enviará a la Unidad de Control Interno planilla en formato digital.
Mes de Ejecución	Junio de 2023
Funcionarios Participantes	Todos los funcionarios que pertenecen al Departamento Cementerio

Objetivo Institucional N°2	Procedimiento especial de preparación del Departamento Cementerio para el 01 de Noviembre, consistente en trabajos de raspado y pintura en todos los pilones, marcos de delimitación de áreas verdes, basureros, ornamentación y hermoseamiento con flores de temporada en las áreas verdes del Cementerio y Parque Monteverde.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Preparación realizada / Preparación comprometida = 100%
Medio de Verificación	Registros fotográficos del Procedimiento especial de preparación del Departamento Cementerio para el 01 de noviembre.
Mes de Ejecución	15 Noviembre de 2023
Funcionarios Participantes	Todos los funcionarios que pertenecen al Departamento Cementerio

Objetivo Institucional N°3	Creación e impresión de trípticos de carácter informativo, con la finalidad de dar a conocer lo necesario para realizar los distintos trámites que se gestionan tanto en el Cementerio General como en el Parque Monteverde: Trámites de sepultación, construcción de sepulturas, compra, enajenación y prohibiciones.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	200 trípticos iniciales.
Medio de Verificación	Se enviará a la Unidad de Control Interno tríptico en formato físico
Mes de Ejecución	15 Noviembre de 2023
Funcionarios Participantes	Todos los funcionarios que pertenecen al Departamento Cementerio

Objetivo Institucional N°4	Confección del Presupuesto Municipal año 2024 para aprobación ante el Concejo Municipal.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Presupuesto presentado a Director de Servicios Incorporados a la Gestión y que cuente con su aprobación.
Medio de Verificación	Registro fotográfico de las reuniones para la confección del Presupuesto e ingreso en Sistema de Contabilidad.
Mes de Ejecución	15 Noviembre 2023.
Funcionarios Participantes	Todos los funcionarios que pertenecen al Departamento Cementerio

Objetivo Institucional N°5	La meta de gestión institucional corresponderá al mejoramiento del proceso de pagos de factura correspondiente a pagar la totalidad de las facturas del proceso de compras en un promedio de 25 días.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	El cálculo para efectos del Programa de Mejoramiento de la Gestión, deberá realizarse conforme a la siguiente formulas $\frac{(\sum \text{N}^\circ \text{ de días de cada factura del P.C.P. en el periodo})}{(\text{N}^\circ \text{ Total de facturas del P.C.P. en el periodo})}$
Medio de Verificación	Para el cumplimiento de la Meta: Certificado emitido por el Departamento de Abastecimiento, considerando la totalidad de facturas de la unidad.
Mes de Ejecución	15 Noviembre de 2023
Funcionarios Participantes	Todos los funcionarios que pertenecen al Servicio Cementerio

2.- Apruébese las metas colectivas del Programa de Mejoramiento de la Gestión del Departamento Cementerio a cumplir durante el año 2023, que deberán ser informadas a los funcionarios del Departamento Cementerio.

Para los efectos de la obtención del porcentaje de los objetivos colectivos, se sumarán los porcentajes obtenidos en cada objetivo, dividido por el total de los objetivos colectivos Establecidos por la Administración del Departamento Cementerio.

Las metas colectivas corresponden a un 60% del total de las metas.

Para efectos de evaluar el cumplimiento de metas colectivas, se darán por cumplidas las metas correspondientes al 1er semestre el último día hábil del mes de junio de 2023 y las metas correspondientes al 2do semestre se darán por cumplidas el 15 de noviembre de 2023. La Administración del Departamento Cementerio emitirá un informe a más tardar durante el mes de julio y noviembre de 2023, en el cual informará respecto del grado de cumplimiento de éstas, debiendo remitirse los informes a la Dirección de Control Interno del Municipio. El Director de Control Interno evaluará tal información y emitirá un informe final respecto del cumplimiento de las metas, el cual respaldará el pago del incentivo correspondiente.

Las actividades tendientes a cumplir las metas, deberán ser realizadas en el periodo correspondiente a su ejecución. Respecto de éstas se evaluará la información de la efectiva ejecución de estas, según las fechas del siguiente recuadro:

TABLA DE CUMPLIMIENTO

N°	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION DEL DEPARTAMENTO CEMENTERIO: OBJETIVO COLECTIVO	A Junio de 2023	15 Noviembre de 2023
1	Pintado 03 block de nichos ubicados frente a patio 01, 09, 15, trabajo consistente en sacar maleza, limpiar, raspar con escobilla de acero o espátula y pintar todos los marcos y bordes de la construcción, entre cada nicho.	X	
2	Instalación sistema de fijación de escaleras para nichos ubicados en los patios 01,09,15 Cementerio General, correspondiente a 110 metros lineales con pernos de anclaje y cable acerado o similar, para que las personas puedan utilizar las escaleras de forma segura en los nichos superiores.	X	
3	Creación e instalación de 01 barrera de control de acceso vehicular en el Parque Monteverde.	X	
4	Limpieza y desmalezado de canal Gibs de 105 metros lineales	X	
5	Construcción de 02 pilones de agua en Cementerio General.	X	
6	Construcción de 03 jardineras de ornamentación en Cementerio General.	X	
7	Construcción de loza de cemento para dejar contenedores de basura	X	
8	Reparación toldo para ceremonia de inhumación	X	
9	Actualizar el ingreso de la nómina de personas sepultadas en sistema Access.	X	
10	Pintado 03 block de nichos ubicados en el patio 02,10,16 , trabajo consistente en sacar maleza, limpiar, raspar con escobilla de acero o espátula y pintar todos los marcos y bordes de la construcción, entre cada nicho.		X
11	Instalación sistema de fijación de escaleras para nichos ubicados en los patios 02,10,16 Cementerio General, correspondiente a 110 metros lineales con pernos de anclaje y cable acerado o similar, para que las personas puedan utilizar las escaleras de forma segura en los nichos superiores.		X
12	Creación e instalación de 01 barrera de control de acceso vehicular en el Parque Monteverde.		X
13	Limpieza y desmalezado de canal Gibs de 105 metros lineales		X
14	Construcción de 02 pilones de agua en Cementerio General		X
15	Construcción de 03 jardineras de ornamentación en Cementerio General.		X
16	Pintar casino, baños y ducha del personal de terreno en dependencias del Parque Monteverde.		X

OBJETIVOS COLECTIVOS POR ESTAMENTO

Objetivo Colectivo N°1	Pintado 03 block de nichos ubicados frente a patio 01, 09, 15, trabajo consistente en sacar maleza, limpiar, raspar con escobilla de acero o espátula y pintar todos los marcos y bordes de la construcción, entre cada nicho.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Pintura comprometida= Pintura terminada
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de limpieza y posterior pintado de los nichos en cuestión.
Mes de Ejecución	Junio 2023
Funcionarios Participantes	1.- Riquelme Lastra Washington Eduardo 2.- Roa Arriagada Héctor Emilio 3.- Sánchez San Martín Carlos Iván 4.- Vidal Coronado Diógenes 5.-Hugo Carvajal Vargas

Objetivo Colectivo N°2	Instalación sistema de fijación de escaleras para nichos ubicados en los patios 01,09,15 Cementerio General, correspondiente a 110 metros lineales con pernos de anclaje y cable acerado o similar, para que las personas puedan utilizar las escaleras de forma segura en los nichos superiores.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Sistema de fijación instalados/ Sistema de fijación Comprometidos >= 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico de la instalación del sistema de fijación de las escaleras
Mes de Ejecución	Junio 2023
Funcionarios Participantes	1.- Brevi Arriagada Tomás 2.-Calfumil Huenul Rafael Del Carmen 3.- García Miranda Renato Patricio 4.- Gutiérrez Lozano Luis Arcadio 5.- Levicura Catalán Eduardo Sebastián 6.- Quiñelem Morales Enrique 7.- Ramírez Constanzo Luis Alfredo 8.- Rojas Pavéz Alejandro 9.- Zenteno Bustos Cesar Del C.

Objetivo Colectivo N°3	Creación e instalación de 01 barrera de control de acceso vehicular en el Parque Monteverde.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Barrera instalada: 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de construcción.
Mes de Ejecución	Junio de 2023
Funcionarios Participantes	01.- Castillo Soto Bernardo Luis 02.- Carrasco Rojas Camilo Ignacio 03.- Coñape Pozas Víctor Gabriel 04.- Díaz Reyes Luis Alfredo 05.- Gajardo Bustos Pedro Segundo

Objetivo Colectivo N°4	Limpieza y desmalezado de canal Gibs de 105 metros lineales
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	105 metros de limpieza en el canal: 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de limpieza y desmalezado
Mes de Ejecución	Junio de 2023
Funcionarios Participantes	1.- Brevi Arriagada Tomás 2.-Calfumil Huenul Rafael Del Carmen 3.- García Miranda Renato Patricio 4.- Gutiérrez Lozano Luis Arcadio 5.- Levicura Catalán Eduardo Sebastián 6.- Quiñelem Morales Enrique 7.- Ramírez Constanzo Luis Alfredo 8.- Rojas Pavéz Alejandro 9.- Zenteno Bustos Cesar Del C.

Objetivo Colectivo N°5	Construcción de 02 pilones de agua en Cementerio General.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Pilones construido: 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de construcción.
Mes de Ejecución	Junio de 2022
Funcionarios Participantes	1.- Brevi Arriagada Tomás 2.-Calfumil Huenul Rafael Del Carmen 3.- García Miranda Renato Patricio 4.- Gutiérrez Lozano Luis Arcadio 5.- Levicura Catalán Eduardo Sebastián 6.- Quiñelem Morales Enrique 7.- Ramírez Constanzo Luis Alfredo 8.- Rojas Pavéz Alejandro 9.- Zenteno Bustos Cesar Del C.

Objetivo Colectivo N°6	Construcción de 03 jardineras de ornamentación en Cementerio General.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Jardineras construidas: 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de construcción.
Mes de Ejecución	Junio de 2023
Funcionarios Participantes	1.- Brevi Arriagada Tomás 2.-Calfumil Huenul Rafael Del Carmen 3.- García Miranda Renato Patricio 4.- Gutiérrez Lozano Luis Arcadio 5.- Levicura Catalán Eduardo Sebastián 6.- Quiñelem Morales Enrique 7.- Ramírez Constanzo Luis Alfredo 8.- Rojas Pavéz Alejandro 9.- Zenteno Bustos Cesar Del C.

Objetivo Colectivo N°7	Construcción de loza de cemento para dejar contenedores de basura
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Construcción terminada: 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de construcción.
Mes de Ejecución	Junio 2023
Funcionarios Participantes	01.- Castillo Soto Bernardo Luis 02.- Carrasco Rojas Camilo Ignacio 03.- Coñape Pozas Víctor Gabriel 04.- Díaz Reyes Luis Alfredo 05.- Gajardo Bustos Pedro Segundo

Objetivo Colectivo N°8	Reparación toldo para ceremonia de inhumación
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Construcción terminada: 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de construcción
Mes de Ejecución	Junio 2023
Funcionarios Participantes	01.- Castillo Soto Bernardo Luis 02.- Carrasco Rojas Camilo Ignacio 03.- Coñape Pozas Víctor Gabriel 04.- Díaz Reyes Luis Alfredo 05.- Gajardo Bustos Pedro Segundo
Objetivo Colectivo N°9	Actualizar el ingreso de la nómina de personas sepultadas en sistema Access.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Porcentaje de datos traspasados al sistema Access con un 90%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso y archivo respaldado en CD
Mes de Ejecución	Junio 2023
Funcionarios Participantes	01.-Blanc Villalobos Stephanie 02.-Flores Hernández Cristian 03.-Gallardo Ojeda Yasna 04.-Garrido Sanhueza Rosana 05.-Poblete Riquelme Jacqueline 06-Roa Ramos Maikol

Objetivo Colectivo N°10	Pintado 03 block de nichos ubicados frente a patio 02, 10, 16, trabajo consistente en sacar maleza, limpiar, raspar con escobilla de acero o espátula y pintar todos los marcos y bordes de la construcción, entre cada nicho.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Pintura comprometida= Pintura terminada
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de limpieza y posterior pintado de los nichos en cuestión.
Mes de Ejecución	Noviembre 2023
Funcionarios Participantes	1.- Riquelme Lastra Washington Eduardo 2.- Roa Arriagada Héctor Emilio 3.- Sánchez San Martin Carlos Iván 4.- Vidal Coronado Diógenes 5.-Hugo Carvajal Vargas

Objetivo Colectivo N°11	Instalación sistema de fijación de escaleras para nichos ubicados en los patios 02,10,16 Cementerio General, correspondiente a 110 metros lineales con pernos de anclaje y cable acerado o similar, para que las personas puedan utilizar las escaleras de forma segura en los nichos superiores.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Sistema de fijación instalados/ Sistema de fijación Comprometidos >= 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico de la instalación del sistema de fijación de las escaleras
Mes de Ejecución	Junio 2023
Funcionarios Participantes	1.- Brevi Arriagada Tomás 2.-Calfumil Huenul Rafael Del Carmen 3.- García Miranda Renato Patricio

	<p>4.- Gutiérrez Lozano Luis Arcadio 5.- Levicura Catalán Eduardo Sebastián 6.- Quiñelem Morales Enrique 7.- Ramírez Constanzo Luis Alfredo 8.- Rojas Pavéz Alejandro 9.- Zenteno Bustos Cesar Del C.</p>
--	--

Objetivo Colectivo N°12	Creación e instalación de 01 barrera de control de acceso vehicular en el Parque Monteverde.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Barrera instalada: 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de construcción.
Mes de Ejecución	Junio de 2023
Funcionarios Participantes	<p>01.- Castillo Soto Bernardo Luis 02.- Carrasco Rojas Camilo Ignacio 03.- Coñape Pozas Víctor Gabriel 04.- Díaz Reyes Luis Alfredo 05.- Gajardo Bustos Pedro Segundo</p>

Objetivo Colectivo N°13	Limpieza y desmalezado de canal Gibs de 105 metros lineales
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	105 metros de limpieza en el canal 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de limpieza y desmalezado.
Mes de Ejecución	Junio de 2023
Funcionarios Participantes	<p>1.- Brevi Arriagada Tomás 2.- Calfumil Huenul Rafael Del Carmen 3.- García Miranda Renato Patricio 4.- Gutiérrez Lozano Luis Arcadio 5.- Levicura Catalán Eduardo Sebastián 6.- Quiñelem Morales Enrique 7.- Ramírez Constanzo Luis Alfredo 8.- Rojas Pavéz Alejandro 9.- Zenteno Bustos Cesar Del C.</p>

Objetivo Colectivo N°14	Construcción de 02 pilones de agua en Cementerio General.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Pilones construido: 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de construcción.
Mes de Ejecución	Junio de 2022¿3
Funcionarios Participantes	<p>1.- Brevi Arriagada Tomás 2.- Calfumil Huenul Rafael Del Carmen 3.- García Miranda Renato Patricio 4.- Gutiérrez Lozano Luis Arcadio 5.- Levicura Catalán Eduardo Sebastián 6.- Quiñelem Morales Enrique 7.- Ramírez Constanzo Luis Alfredo 8.- Rojas Pavéz Alejandro 9.- Zenteno Bustos Cesar Del C.</p>

Objetivo Colectivo N°15	Construcción de 03 jardineras de ornamentación en Cementerio General.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Jardineras construidas: 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de construcción.
Mes de Ejecución	Junio de 2023
Funcionarios Participantes	1.- Brevi Arriagada Tomás 2.-Calfumil Huenul Rafael Del Carmen 3.- García Miranda Renato Patricio 4.- Gutiérrez Lozano Luis Arcadio 5.- Levicura Catalán Eduardo Sebastián 6.- Quiñelem Morales Enrique 7.- Ramírez Constanzo Luis Alfredo 8.- Rojas Pavéz Alejandro 9.- Zenteno Bustos Cesar Del C.

Objetivo Colectivo N°16	Pintar casino, baños y ducha del personal de terreno en dependencias del Parque Monteverde.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Jardineras construidas: 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de construcción.
Mes de Ejecución	Junio de 2023
Funcionarios Participantes	01.- Castillo Soto Bernardo Luis 02.- Carrasco Rojas Camilo Ignacio 03.- Coñape Pozas Víctor Gabriel 04.- Díaz Reyes Luis Alfredo 05.- Gajardo Bustos Pedro Segundo

3.- Las metas institucionales y colectivas serán realizadas por todo el personal del Departamento Cementerio que se individualiza a continuación:

N°	Nombre	Estamento	Destinación
1	BLANC VILLALOBOS STEPHANIE MARLENE	ADMINISTRADORA	CEMENTERIO GENERAL
2	BREVI ARRIAGADA TOMAS	TERRENO AUXILIAR	CEMENTERIO GENERAL
3	CALFUMIL HUENUL RAFAEL DEL CARMEN	TERRENO AUXILIAR	CEMENTERIO GENERAL
4	CARRASCO ROJAS CAMILO IGNACIO	ADMINISTRADOR PARQUE	PARQUE MONTEVERDE
5	CARVAJAL VARGAS HUGO ALEJANDRO	VIGILANTE	CEMENTERIO GENERAL
6	CASTILLO ROJAS BERNARDO LUIS	TERRENO AUXILIAR	PARQUE MONTEVERDE
7	COÑAPE POZAS VICTOR GABRIEL	TERRENO AUXILIAR	PARQUE MONTEVERDE
8	DIAZ REYES LUIS ALFREDO	TERRENO AUXILIAR	PARQUE MONTEVERDE
9	FLORES HERNÁNDEZ CRISTIAN MATÍAS	TERRENO AUXILIAR	CEMENTERIO GENERAL
10	GAJARDO BUSTOS PEDRO SEGUNDO	TERRENO AUXILIAR	PARQUE MONTEVERDE
11	GALLARDO OJEDA YASNA XIMENA	ADMINISTRATIVO	CEMENTERIO GENERAL
12	GARCIA MIRANDA RENATO PATRICIO	TERRENO AUXILIAR	CEMENTERIO GENERAL
13	GARRIDO SANHUEZA ROSANA ALICIA	ADMINISTRATIVO	CEMENTERIO GENERAL
14	GUTIERREZ LOZANO LUIS ARCADIO	TERRENO AUXILIAR	CEMENTERIO GENERAL
15	LEVICURA CATALÁN EDUARDO SEBASTIAN	TERRENO AUXILIAR	CEMENTERIO GENERAL
16	POBLETE RIQUELME JACQUELINE DEL CARMEN	ADMINISTRATIVO	CEMENTERIO GENERAL
17	QUIÑELEM MORALES ENRIQUE	TERRENO AUXILIAR	CEMENTERIO GENERAL
18	RAMIREZ CONSTANZO LUIS ALFREDO	TERRENO AUXILIAR	CEMENTERIO GENERAL
19	RIQUELME LASTRA WASHINGTON EDUARDO	VIGILANTE	CEMENTERIO GENERAL
20	ROA ARRIAGADA HECTOR EMILIO	VIGILANTE	CEMENTERIO GENERAL
21	ROA RAMOS MAIKOL ANDRES	ADMINISTRATIVO	CEMENTERIO GENERAL
22	ROJAS PAVEZ ALEJANDRO AURELIO	TERRENO AUXILIAR	CEMENTERIO GENERAL
23	SANCHEZ SAN MARTIN CARLOS IVAN	VIGILANTE	CEMENTERIO GENERAL
24	VIDAL CORONADO DIÓGENES	VIGILANTE	CEMENTERIO GENERAL
25	ZENTENO BUSTOS CESAR DEL C.	TERRENO AUXILIAR	CEMENTERIO GENERAL

4.- Los objetivos institucionales y colectivos se entenderán cumplidos en un 100% cuando cumplan la meta establecida para cada objetivo e informen en el mes correspondiente mediante documentos físicos a la Unidad de Control del Municipio.

5.- Para los efectos de cumplimiento de las metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión del Departamento Cementerio los funcionarios deberán enviar la información sobre el cumplimiento de la meta a la Administración del Departamento Cementerio, con documentos probatorios y las evidencias correspondientes al cumplimiento de éstas, para que ésta Administración la envíe a la Unidad de Control. La fecha de envío de la información al Departamento Cementerio deberá ser impostergablemente a más tardar el último día hábil del mes en que se cumpla la meta; cuando el último día hábil del mes sea sábado, domingo o día festivo, la fecha del envío será hasta el primer día hábil del mes siguiente al cumplimiento de la meta.

6.- Páguese a los funcionarios del Parque Cementerio General, un bono correspondiente al 15% de su sueldo anual, pagadero en dos cuotas, en los meses de julio y diciembre. Para la evaluación de las metas institucionales y colectivas, se considerarán cumplidas en los siguientes porcentajes y tramos:

TRAMO	% CUMPLIMIENTO	% PAGO
1	ENTRE 90% Y 100%	100%
2	ENTRE 75% Y 89,9%	50%
3	INFERIOR AL 75%	0%

7.- Para todos los efectos el total de objetivos institucionales son 6 durante el año. Para efecto de los objetivos colectivos, estos son 11 durante el año. Tanto los objetivos institucionales como los objetivos colectivos se deberán desarrollar según cronograma (tabla de cumplimiento).

8.- La Administración del Departamento Cementerio informará o entregará a cada uno de los funcionarios del Departamento Cementerio a través de reunión o copia del presente decreto a fin de dar cumplimiento de las metas institucionales.

9.- Los montos percibidos por concepto de PMG no deben ser considerados para el cálculo de pago de horas extraordinarias, indemnizaciones u otros.

NOMBRE	PROMEDIO SUELDO 1ER SEMESTRE	PROMEDIO SUELDO 2DO SEMESTRE	MONTO PMG 1ER SEMESTRE	MONTO PMG 2DO SEMESTRE	COSTO ANUAL POR PERSONA
BLANC VILLALOBOS STEPHANIE MARLENE	\$ 2.184.000	\$2.315.040	\$ 1.965.600	\$1.985.256	\$3.950.856
BREVI ARRIAGADA TOMAS	\$ 560.000	\$593.600	\$ 504.000	\$509.040	\$1.013.040
CALFUMIL HUENUL RAFAEL DEL CARMEN	\$ 736.128	\$780.296	\$ 662.515	\$669.140	\$1.331.655
CARRASCO ROJAS CAMILO IGNACIO	\$ 1.243.147	\$1.317.789	\$ 1.118.877	\$1.130.066	\$2.248.943
CARVAJAL VARGAS HUGO ALEJANDRO	\$ 616.000	\$652.960	\$ 554.400	\$559.944	\$1.114.344
CASTILLO ROJAS BERNARDO LUIS	\$ 594.160	\$629.810	\$ 534.744	\$540.091	\$1.074.835
COÑAPE POZAS VICTOR GABRIEL	\$ 594.160	\$629.810	\$ 534.744	\$540.091	\$1.074.835
DIAZ REYES LUIS ALFREDO	\$ 560.000	\$593.600	\$ 504.000	\$509.040	\$1.013.040
FLORES HERNÁNDEZ CRISTIAN MATÍAS	\$ 950.656	\$1.007.695	\$ 855.590	\$864.146	\$1.719.736
GAJARDO BUSTOS PEDRO SEGUNDO	\$ 594.160	\$629.810	\$ 534.744	\$540.092	\$1.074.836
GALLARDO OJEDA YASNA XIMENA	\$ 640.713	\$679.156	\$ 576.641	\$582.408	\$1.159.049
GARCIA MIRANDA RENATO PATRICIO	\$ 594.160	\$629.810	\$ 534.744	\$540.091	\$1.114.344
GARRIDO SANHUEZA ROSANA ALICIA	\$ 1.203.985	\$1.276.224	\$ 1.083.586	\$1.094.422	\$2.178.008
GUTIERREZ LOZANO LUIS ARCADIO	\$ 759.065	\$804.610	\$ 683.158	\$689.990	\$1.373.148
LEVICURA CATALÁN EDUARDO SEBASTIAN	\$ 746.769	\$791.575	\$ 672.092	\$678.813	\$1.350.905
POBLETE RIQUELME JACQUELINE DEL CARMEN	\$ 989.359	\$1.048.720	\$ 890.423	\$899.327	\$1.789.750
QUIÑELEM MORALES ENRIQUE	\$ 594.160	\$629.809	\$ 534.744	\$540.091	\$1.074.835

RAMIREZ CONSTANZO LUIS ALFREDO	\$ 815.609	\$684.546	\$ 734.048	\$741.389	\$1.475.437
RIQUELME LASTRA WASHINGTON EDUARDO	\$ 710.588	\$753.223	\$ 639.529	\$645.924	\$1.285.453
ROA ARRIAGADA HECTOR EMILIO	\$ 701.109	\$743.176	\$ 630.998	\$637.308	\$1.268.306
ROA RAMOS MAIKOL ANDRES	\$ 616.000	\$652.960	\$ 554.400	\$559.944	\$1.114.344
SANCHEZ SAN MARTIN CARLOS IVAN	\$ 762.973	\$808.751	\$ 686.675	\$693.542	\$1.380.217
ROJAS PAVEZ ALEJANDRO AURELIO	\$ 500.000	\$530.000	\$ 450.000	\$454.500	\$904.500
VIDAL CORONADO DIÓGENES	\$ 710.147	\$752.756	\$ 639.132	\$645.524	\$1.284.656
ZENTENO BUSTOS CESAR DEL CARMEN	\$ 746.086	\$790.851	\$ 671.477	\$678.192	\$1.349.669
COSTO ANUAL METAS 2023					35.718.741

10.- Las metas se pagarán de forma semestral, las que deberán encontrarse cumplidas y debidamente autorizadas por la Dirección de Control Municipal, lo cual se divide en dos pagos, el primer pago se hará efectivo en el mes de Julio de 2023 y el segundo pago en el mes de Diciembre de 2023. Todos los pagos sujetos a disponibilidad presupuestaria.

11.- Los fondos con que se pagará a los funcionarios corresponderán al Presupuesto del Departamento Cementerio, cuenta contable n°21.03.004.004.002 correspondiente a cuenta "Bono Metas PMG" por un monto de \$35.718.741 .-

12.- Modifíquese todos los contratos de trabajo de los funcionarios del Servicio Cementerio, incorporando la cláusula que otorga el derecho de percibir PMG correspondiente al año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


TATIANA GARCIA MOSQUEIRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



SBV

DISTRIBUCION:

Of. De Partes
Dirección de S.I.G.
Administración Municipal
Departamento Cementerio